



SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. Antonio Rivero Román
Proyecto de cargo: Línea de Investigación Hepatitis E: Programa HepE
Referencia interna: CP18.dic19
Título del puesto que se oferta: Técnico Auxiliar
Grupo profesional al que se incorpora: Personal Auxiliar
Resumen del puesto de trabajo: Se busca técnico de laboratorio cualificado y con experiencia en manejo de muestras animales y humanas así como en técnicas relacionadas con extracción de ARN/ADN de sangre, heces, saliva y otros tejidos, y realización de técnicas de biología molecular en el campo de la virología. La duración del contrato estará sujeto a la cobertura de 6 semanas de la baja de paternidad de uno de los componentes el grupo de investigación.
Fecha prevista de inicio: noviembre 2019
Duración del contrato: 6 semanas (por baja de paternidad)
Coste mensual: 1.714,82 €/mes (incluye cuota patronal de la seguridad social)
Centro de trabajo: IMIBIC
Número de posiciones disponibles: 1
Condiciones de trabajo:

| | |
|--|---|
| Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...) | 1.293,21 € brutos/mes (incluye p.p.pagas extras) |
| Tipo de contrato | Interinidad |
| Jornada | Completa |
| Duración del contrato | Cobertura 6 semanas de baja paternal |

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Técnico/a de Laboratorio (Formación Profesional)
- **Formación:**
 - Curso de Buenas prácticas clínicas
 - Curso de manejo y transporte de muestras infecciosas
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

o Requisitos mínimos:

- 1) Técnico/a Superior de Laboratorio en Diagnóstico Clínico.
- 2) Curso de Buenas Prácticas Clínicas

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

o Méritos valorables: Se valorará positivamente:

- 3) Curso transporte y manejo de sustancias infecciosas categoría B (2 punto).
- 4) Experiencia demostrable en trabajo con virus (0.2 puntos/6 meses hasta un máximo de 1 punto).
- 5) Poseer experiencia en los siguientes aspectos (0,5 puntos/ 6 meses, hasta un máximo de 4 puntos):
 - Extracción de ARN/ADN de sangre, heces, saliva y otros tejidos
 - Realización de PCR a tiempo final y real
 - Realización de ELISA
 - Realización de Western-Blot
 - Realización de secuenciaciones y análisis filogenético
 - Gestión de laboratorio (almacenaje, realización de pedidos, control de stock...)

Se seleccionarán **al menos a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato/a según la lista de puntuaciones publicada.

| |
|-----------------------------|
| Funciones a realizar |
|-----------------------------|

- o Recogida y procesamiento de muestras de sangre.
- o Manejo de equipamiento de laboratorio donde se realiza el análisis de la respuesta inmune funcional frente a virus.
- o Manejo de equipamiento de laboratorio donde se realiza el análisis molecular de virus

- o Envío y recogida de muestras del Biobanco (IMIBIC).
- o Prestar apoyo al grupo en otros aspectos relacionados con la organización y la logística del laboratorio.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

| | Día | Mes | Año | Horas |
|---------------------|------------|------------|------------|--------------|
| Fecha Inicio | 20 | diciembre | 2019 | 00.00 h |
| | 30 | diciembre | 2019 | 23.59 h |

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 20 de diciembre de 2019

VºBº del Investigador/a Responsable